

Poder Judicial San Luis

AUTO INTERLOCUTORIO N° 40-STJSL-SA-2014.-

Autos: “**CONCURSO DE ANTECED. Y OPOS. PARA CUBRIR EL CARGO PARA JUEZ DE PAZ LEGO DE EL TRAPICHE, UNION Y LOS CAJONES**” (AC. N° 760/13)” N° 36-C-2013.-

San Luis, veintiuno de Marzo de dos mil catorce.-

AUTOS Y VISTOS: Las presentes actuaciones caratuladas “CONCURSO DE ANTECED. Y OPOS. PARA CUBRIR EL CARGO PARA JUEZ DE PAZ LEGO DE EL TRAPICHE, UNION Y LOS CAJONES” (AC. N° 760/13)” N° 36-C-2013.-

Y CONSIDERANDO: Que se ha advertido que se ha incurrido en omisiones involuntarias en la aceptación o rechazo de inscripciones a los cargos a concursar.-

Por ello y conforme a lo dispuesto por el art. 36 inc. 3 del C.P.C.yC.-

SE RESUELVE: AMPLIAR el Auto Interlocutorio N° 33-STJS-SA-2014, de la siguiente manera:

- I) RECHAZAR las inscripciones de los postulantes al concurso llamado por Acuerdo N° 760/13, que de seguido se enuncian por no haber cumplimentado los requisitos pertinentes:

EL TRAPICHE

- BARROSO, ANDREA FABIANA
- BAUSA, CLAUDINA GISELA
- DOMINGUEZ, JABIER ANIBAL
- LENTINI, ENZO MIGUEL
- MURACT, IVANA LOURDES
- MUÑOZ VIDELA, HANIA C.
- ORTEGA, JUAN EMILIO

Poder Judicial San Luis

- PINA MAS, NATALIA BEATRIZ
- VENEZIA, SILVIA GABRIELA

LOS CAJONES

- PEREZ, VALERIA GRISEL

UNION

- CORIA, LORENA SUSANA
- GUERRA, EZEQUIEL ALBERTO
- LOPEZ JUAREZ, LUIS MANUEL
- RIBEIRO, SABRINA GRISELDA
- ZARANDON, GISELA ALEJANDRA

- II) Disponer que los siguientes postulantes se encuentran habilitados para rendir los exámenes del concurso llamado por Acuerdo N° 760/13.-

EL TRAPICHE

- DAVIS, MARIANO ALFREDO
- GONZALEZ, IVANA PAMELA
- MENENDEZ, ROBERTO CARLOS
- NAVARINI BUSTI, LEONARDO GABRIEL
- OJEDA, SUSANA ELIANA
- ORELLANO, MYRAM BEATRIZ

Poder Judicial San Luis

- PEREZ GUEVARA, MARIA BELEN
- RIVAROLA, ANABELLA DESIREE
- RUOCCO, VANINA ELISABETH
- SANCHEZ, LUCAS
- UELF, CECILIA ERIKA

LOS CAJONES

- ARGUELLO, NESTOR DAVID
- CONTE, MARIA LUZ
- GALLARDO, ALEJANDRO RAUL
- GARCIA, SIRLE GISEL
- KUHN, TANIA EDITH
- QUIÑONEZ, CLEOFE ANTONIO
- RONCAL, PABLO ELIAS

UNION

- GALLARDO, ABDO DANIEL
- GUERRA, EZEQUIEL ALBERTO
- MORALES, HORACIO DARIO

III) Publíquese en la página WEB del Poder Judicial para notificación y conocimiento de los interesados.-

Poder Judicial San Luis

REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, no firma la Dra. LILIA ANA NOVILLO por encontrarse ausente. No siendo necesaria la firma manuscrita, Acuerdo 11/2014.-